



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las 9 horas del día **14 de mayo del año 2021**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos por videoconferencia los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, Directora; Dr. Juan Carlos A. Sandoval Rivera, secretario habilitado; Dra. Laura Selene Mateos Cortés, Consejera Universitaria; Dra. Ana Lucía Maldonado González, Dr. Edgar Javier González Gaudiano y Dr. Gerardo Alatorre Frenk, como representantes investigadores; Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. Beatriz Torres Beristain, Coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS); Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz, Coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE); Mtra. María del Carmen Martínez Silva, representante alumna del DIE; Lic. Rodrigo Alejandro Montiel Dávila, representante alumno de la MEIS; Lic. Deni Hernández Palacios, representante alumna de la MIE, todos miembros del CT del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE).

Antes de iniciar la reunión la directora solicita autorización para grabar la sesión y se aprueba por unanimidad.

Dado que se tratará un asunto relacionado con el Dr. Gunther Dietz, la directora pregunta a la Dra. Laura Selene Mateos Cortés, esposa del Dr. Dietz si no considera encontrarse en conflicto de interés, a lo que la Dra. Mateos manifiesta que no se siente en conflicto de interés debido a que es un asunto presentado por un grupo de académicos y no solo de su esposo.

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 11 de mayo de 2021 suscrita por la directora del Instituto. Para dejar el registro correspondiente se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Analizar y en su caso validar los resultados presentados por el comité de admisión del DIE

Debido a que se encuentra abierta la convocatoria de ingreso al DIE y que se debieron entregar los resultados de las evaluaciones especiales el día de 7 de mayo, se convocó a esta sesión urgente para resolver este punto único, para lo cual la directora expresa los siguiente:



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Este Consejo Técnico nombró un comité de admisión para el Doctorado el 20 de abril de 2021, según consta en el acta correspondiente. El comité desarrolló las evaluaciones especiales a que hace referencia la convocatoria, debiendo entregar los resultados a más tardar el día 7 de mayo del presente año. Sin embargo, los miembros del comité tuvieron algunos desacuerdos en cuanto al procedimiento seguido (se anexa la tabla de resultados).

Para tratar de resolver dichos desacuerdos, la directora convocó a 2 reuniones. La última de estas reuniones se llevó a cabo el día 13 de mayo a las 8 am con los miembros del comité de admisión, pero no fue posible llegar a un acuerdo debido a que algunos miembros del comité expresaron que de modificarse los resultados renunciarían a la comisión. La directora ratifica que las quejas y denuncias presentadas como producto de estos desacuerdos serán atendidas con apego a la normatividad de la Universidad Veracruzana y al no ser tema del Consejo Técnico, no se detallan aquí.

El mismo día 13 de mayo los académicos: Gunther Dietz, María del Pilar Ortiz Lovillo, José Luis Suárez Domínguez, Miguel Figueroa-Saavedra y Sergio Iván Navarro Martínez, integrantes del comité presentaron una renuncia por escrito (se anexa el documento) al encargo asignado por el CT del IIE, como consta en el acta correspondiente fechada el 20 de abril de 2021. En dicho documento se marcó copia al Director General de Investigaciones y al director de la Unidad de Estudios de Posgrado, así como a los integrantes del Consejo Técnico del IIE.

Dada la situación, el 13 de mayo se recibió la respuesta de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado (se anexa documento) en la que se manifiesta que "no es procedente la renuncia al comité de selección designado por el Consejo Técnico, toda vez que el periodo de evaluaciones del proceso de ingreso se realizó del 26 de abril al 7 de mayo del año en curso", por lo que la renuncia es extemporánea. El mismo documento señala que "son obligaciones generales del personal académico (...) Cooperar con las autoridades universitarias para desarrollar eficazmente las tareas que le sean encomendadas en la institución en la que preste sus servicios".

En tal virtud, la directora informa que este Consejo Técnico no puede aceptar la renuncia de los académicos a la comisión que se les otorgó, por estar fuera de las fechas del proceso señaladas en la convocatoria y porque implicaría afectar los derechos de los aspirantes a ingresar al DIE y, en consecuencia, el proceso de

A handwritten signature in blue ink, likely belonging to the Director General of Investigations.

admisión.

2



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

La directora aclara que su participación en todo el proceso fue velar por los intereses del DIE y los derechos de los aspirantes, en el sentido de recibir la mayor cantidad posible de estudiantes aptos para cursar el doctorado.

Asimismo, el mismo día 13 de mayo a las 21:15 horas, los académicos Gunther Dietz, María del Pilar Ortiz Lovillo, Jose Luis Suárez Dominguez, Miguel Figueroa-Saavedra y Sergio Iván Navarro Martinez, manifestaron su disposición a firmar el acta de que se les envió desde 5 de mayo, con las calificaciones que ellos asignaron.

De ser así, con la firma del acta se dará por concluida la comisión encomendada por este Consejo Técnico y se procederá a informar los resultados a la Unidad de Estudios de Posgrado.

El Dr. Edgar González Gaudiano pregunta cómo se procederá en el caso de que algún aspirante se inconforme con los resultados. La directora aclara que la convocatoria de ingreso al posgrado especifica que, una vez publicados los resultados, el aspirante tiene 5 días para solicitar revisión de examen y de ser así se citará al Consejo Técnico para tomar las medidas conducentes.

El Dr. Juan Carlos Sandoval ratifica que todas las participaciones de la directora con el comité de admisión al DIE siempre han demostrado su disposición a lograr acuerdos y soluciones.

La directora felicita a los integrantes del comité de admisión al DIE por su disposición a concluir su participación en dicho comité, debido a que todos los académicos estamos obligados a cumplir con las comisiones que este Consejo Técnico les asigna. Para facilitar la firma del acta correspondiente a los resultados del proceso de admisión y dado que el día de hoy se vence el plazo para entregar la información a posgrado, la directora informa que solicitó la ampliación hasta el lunes 17 de mayo a las 12:00 horas, para dar oportunidad a que acudan a firmar todos los académicos, especialmente quienes no están en Xalapa.

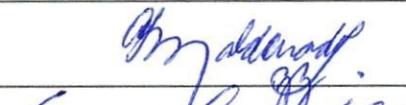
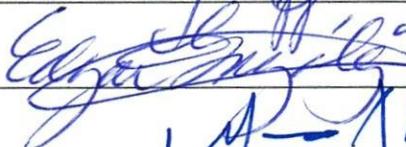
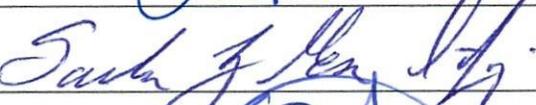
Por otro lado, la directora informa que en la próxima reunión de Consejo Técnico se deberán validar productos para el PEDPA, algunas aclaraciones de codirecciones de la MIE y de las firmas de actas anteriores, para lo cual serán convocados con oportunidad. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente sesión, siendo las 9:21 horas del 14 de mayo de 2021.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. Juan Carlos A. Sandoval Rivera Secretario habilitado	
Dra. Laura Selene Mateos Cortés Consejera Universitaria Investigadora	
Dra. Ana Lucía Maldonado González Representante Investigadora	
Dr. Edgar Javier González Gaudiano Representante investigador	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Representante Investigador	
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz Coordinadora de la MIE	
Dra. Beatriz Torres Beristain, Coordinadora de la MEIS	
Mtra. María del Carmen Martínez Silva Representante alumna del DIE	
Lic. Rodrigo Alejandro Montiel Dávila Representante alumno de la MEIS	
Lic. Deni Hernández Palacios, Representante alumna de la MIE	